

Handwritten signature

Handwritten signature



001159

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 011 -2021

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día viernes dieciocho de junio del Dos mil veintiuno; a llevarse a cabo mediante Plataforma Skype (Virtual) convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno; Jorge Antonio Zúñiga Pineda, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro, Pelayo Cuba Pérez, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro Walter Mamani Quispe, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya, Abdón Vidal Pacco Hancco, Consejera Regional de la Provincia de Carabaya, Noemí Elsa Córdova Leqque, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Domingo Quispe Tancara, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Freddy Efraín Rivera Cutipa, Consejero Regional de la Provincia El Collao, Jaime Chambilla Maquera, Consejera Regional de la Provincia El Collao, Nury Mamani Machaca, Consejera Regional de la Provincia de Lampa, Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Regional de la Provincia de Melgar, Samuel Pacori López, Consejero Regional de la Provincia de Moho, Juan Walter Condori Peralta, Consejero Regional de la Provincia de Puno, Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Regional de la Provincia de San Antonio de Putina, José Luis Borda Cahua, Consejero Regional de la Provincia de San Román, Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Regional de la Provincia de San Román, Nancy Salluca Huaraya, Consejero Regional de la Provincia de Sandía, Wilfredo Meléndez Toledo, Consejero Regional de la Provincia de Yunguyo, Deysi Jhuliana Chalco Coyla.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Handwritten signature
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Handwritten signature
Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPANA

Presidente del Consejo Regional de Puno. - Habiéndose instalado la sesión extraordinaria del Consejo Regional de Puno, correspondiente a la fecha, conforme a la citación viernes 18 de junio del 2021, se da por instalada válidamente la sesión extraordinaria del Consejo Regional.

I.- ORDEN DEL DÍA:

1.1 OFICIO N° 394-2021-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación al Gobernador Regional de Puno.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno. Indica que el día hoy 18 de junio, con registro de mesa de partes del Consejo Regional N° 655, folios 2 ingresó el oficio N° 667 con asunto comunica participación con dirigentes con la provincia de San Antonio de Putina. Razón por el cual no podrá asistir a la sesión programada para el día de hoy.

Presidente del Consejo Regional de Puno. En todo caso deducimos que la respuesta no se ha acreditado para que respondan las inquietudes que tiene el Consejo Regional.

Consejero Severo Flores Ccopa. Una vez más el Consejo Regional es burlado por el señor Gobernador Regional, este señor ya no va hacer caso a nadie. No podemos quedarnos con las manos cruzadas. Sugiero que cuantos antes debe explicar.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco. Consejero Si se va garantizar la presencia del Gobernador que se cite; tiene que responder a la población y no solo enviar a los gerentes, el mismo gobernador debe responder y que no se cierre.

Large handwritten signature
GOBIERNO REGIONAL PUNO
Samuel Pacori López
CONSEJERO REGIONAL
MOHO

Handwritten signature

GOBIERNO REGIC...AL
Handwritten signature
Samuel Pacori López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Handwritten signature
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Handwritten signature
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Handwritten signature
Noemí Elsa Córdova Leqque
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Handwritten signature
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDÍA

Large handwritten signature

Recibido

[Handwritten signature]



001150

Consejero Juan Walter Condori Peralta. Es una lástima que el señor Gobernador no esté presente, es lamentable, el señor gobernador si o si debe estar.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Desde la presidencia vamos a reiterar la invitación para la siguiente sesión conforme a nuestro reglamento.

1.2 OFICIO N° 395-2021-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a la Directora Ejecutiva de Salud de las Personas de la DIRESA – PUNO.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a participar al Médico Evelyn Paola Choque Chávez, Directora Ejecutiva de la Salud de las Personas.

Médico Evelyn Paola Choque Chávez. Responde al Pleno del Consejo Regional, sobre la sepa que se han encontrado. Personas muestreadas, 199,159. Casos confirmados al caso Covid-19, 54,114 y positividad 26.9% los distritos más afectados son Puno, Juliaca, Ilave, Azángaro, Chucuito, Huancané, Carabaya, Melgar, Lampa, Yunguyo y Sandía.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a participar a los consejeros regionales. No habiendo participación.

Consejero Jorge Antonio Zúñiga Pineda. Cuando se hace el Comentario que estaríamos en vísperas de una tercera Ola, por razonamiento Lógico es que es catastrófico, ¿lo han controlado o lo tienen controlar?

Médico Evelyn Paola Choque Chávez. En realidad, entramos a la tercera ola por las bajas temperaturas. Se tiene que fortalecer con los equipos, en diferentes lugares, no solo tiene que hacer el esfuerzo la salud se tiene que hacer el esfuerzo de todos.

Consejero Walter Mamani Quispe. La Directora ha manifestado que hay varias variantes y no ha sido bien claro, que nos aclare cuales son las estrategias para controlar estas variantes.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Está claro que hay nuevas sepa, pero no hay estrategias claras. Desde la presidencia vamos a recomendar a la Directora Ejecutiva de la Salud de las Personas, que este consejo regional ha emitido un Acuerdo Regional N°023 del 23 de febrero. Asimismo, el acuerdo N° 112. Ambos acuerdos son distintos, pero, son netamente referidas a la transferencia, a la vacunación y a la salud.

1.3 OFICIO N° 396-2021-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación al Director Ejecutivo de PRADERA.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Invita a que pueda participar al Director Ejecutivo de Pradera - Alfredo Ángel Cerda Vásquez. No habiendo en su memorando la delegación que se pudiera hacer de manera presencial lo cual se reprograma para la siguiente sesión de consejo regional.

1.4 Ratificación del Vice Gobernador Regional del Gobierno Regional de Puno.

Presidente del Consejo Regional de Puno. -Indicar que a través del expediente N° 001 de parte del señor Héctor Moisés Mamani Ojeda, con la sumilla solicito se eleve informe y convocatoria de accesitario para la consejería para la provincia de Huancané al Jurado Nacional de Elecciones el escrito está firmado por el accesitario de la provincia de Huancané, en vista de la presencia del Lic. German Alejo Apaza, en el cargo de vicegobernador;

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca de Marmán
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Samuel Pacori I.
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi Z. Cordero Lopez

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDÍA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL LAMPA

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



001151

manifestado dicho trámite ha sido realizado ante el Jurado y el Jurado lo ha indicado que el Consejo Regional pueda pronunciarse al respecto, somos de la idea que se ha elegido ya al vicegobernador; sin embargo nosotros no podemos elevar dicho informe, sino con el acuerdo de la ratificación de los resultados de la elección del año 2020, para que de esta manera el solicitante pueda ser atendido, razón de ellos están convocados. Si no hubiera alguna participación podemos ir a votación para la ratificación.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Votación en el siguiente sentido, los que votan para la ratificación del Lic. German Alejo Apaza como vice gobernador regional con ese resultado podemos emitir al Jurado Nacional de Elecciones.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno. Hace llamado al Pleno si se ratifican o no se ratifican.

VOTACIÓN: 17 votos de consejeros que indican ratificación del Cargo de Vicegobernador del Lic. German Alejo Apaza. Por unanimidad.

Presidente del Consejo Regional de Puno. Habiendo esta ratificación, con los resultados queda vigente el Acuerdo Regional de la Elección del Vicegobernador Regional de Puno, Lic. German Alejo Apaza, el mismo haremos conocer con la ratificación emitido por este pleno al Jurado Nacional de Elecciones tramite que se dará traslado según los plazos de Ley. Asimismo, en el Acuerdo Regional vamos a convocar al JNE para que acredite al accesorio conforme a la documentación presentada al pleno por parte de Moisés Mamani Ojeda en su condición de ciudadano de la provincia de Huancané.

Presidente del Consejo Regional. – Señoras consejeras y Consejeros tengas ustedes muy buenos días hemos concluido la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional citada para la fecha viernes 18 de junio del 2021 la misma que concluye no habiendo más temas pendientes en la agenda Orden del día siendo 12: 14 del medio día se levanta la sesión de Consejo Regional a horas 12:50

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. German Alejo Apaza
VICEGOBERNADOR REGIONAL
L.A.M.P.A.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. German Alejo Apaza
VICEGOBERNADOR REGIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Samuel Pacori Lopez
CONSEJERO REGIONAL

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Nancy Salluca de Mamani
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Prof. Domingo Quispe Tancara
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Isidro Pachuanaco Paeco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMÁN



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SALIDA



GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Large handwritten signature]